

BOSQUEJOS

Cáceres literario.....

Con tiragomas

En la actuación regional de los literatos extremeños: vates, prosistas y cuentistas, hay un error inicial: el horror á la crítica.

Todo el que escribe un cuento ó estrena un drama ó publica un artículo ó edita un libro ó da á luz un racimo de versos, siente el dolor del parto de una obra universal.

Digámoslo con franqueza. Un literato cáceresno «que se estime», no tolera más que alabanzas... Endiosado por ese ambiente empachoso, donde un grano de maíz parece un cerro, no sufre ni permite que un paisano le salga al paso, con un juicio que él cree un látigo: documentado y adverso.

—Más es usted!

—La envidia...

De esa postración en que yace por tierras de Extremadura, de la Alta Extremadura, la crítica literaria, se deriva, esa inundación de chabacanerías, sin estilo y sin arte, que con tanta frecuencia como dolor, ruedan por los periódicos provinciales.

Algo podrían hacer por elevar ese malsano ambiente literario los directores de los periódicos cáceresnos. Si ha llegado ya á tal ordinario, á tal flojez y aun á tanta desaprensión, que á los cuatro chiflados como yo, que desde puertas afuera gozamos con el sainete, nos daría risa, una risa loca, si no fuera nuestra tierra y nos diera lástima... ¡Una lástima cruel y sorda!

Yo he leído con pasmo, no sé en dónde, un esperpento en prosa, con infusas de cuento, que bien podría titularse *El robo de la manta del caballo*... He visto arrebatarse á Don Joaquín Costa, en uno de los artículos de fondo de un adalid de «La Buena Prensa» (buena, gracias á Dios!) su tremebando discurso de los Juegos Florales de Zaragoza...

Yo he leído con pasmo, no sé en dónde, un esperpento en prosa, con infusas de cuento, que bien podría titularse *El robo de la manta del caballo*... He visto arrebatarse á Don Joaquín Costa, en uno de los artículos de fondo de un adalid de «La Buena Prensa» (buena, gracias á Dios!) su tremebando discurso de los Juegos Florales de Zaragoza...

Yo he leído con pasmo, no sé en dónde, un esperpento en prosa, con infusas de cuento, que bien podría titularse *El robo de la manta del caballo*... He visto arrebatarse á Don Joaquín Costa, en uno de los artículos de fondo de un adalid de «La Buena Prensa» (buena, gracias á Dios!) su tremebando discurso de los Juegos Florales de Zaragoza...

Yo he leído con pasmo, no sé en dónde, un esperpento en prosa, con infusas de cuento, que bien podría titularse *El robo de la manta del caballo*... He visto arrebatarse á Don Joaquín Costa, en uno de los artículos de fondo de un adalid de «La Buena Prensa» (buena, gracias á Dios!) su tremebando discurso de los Juegos Florales de Zaragoza...

Yo he leído con pasmo, no sé en dónde, un esperpento en prosa, con infusas de cuento, que bien podría titularse *El robo de la manta del caballo*... He visto arrebatarse á Don Joaquín Costa, en uno de los artículos de fondo de un adalid de «La Buena Prensa» (buena, gracias á Dios!) su tremebando discurso de los Juegos Florales de Zaragoza...

Yo he leído con pasmo, no sé en dónde, un esperpento en prosa, con infusas de cuento, que bien podría titularse *El robo de la manta del caballo*... He visto arrebatarse á Don Joaquín Costa, en uno de los artículos de fondo de un adalid de «La Buena Prensa» (buena, gracias á Dios!) su tremebando discurso de los Juegos Florales de Zaragoza...

Yo he leído con pasmo, no sé en dónde, un esperpento en prosa, con infusas de cuento, que bien podría titularse *El robo de la manta del caballo*... He visto arrebatarse á Don Joaquín Costa, en uno de los artículos de fondo de un adalid de «La Buena Prensa» (buena, gracias á Dios!) su tremebando discurso de los Juegos Florales de Zaragoza...

Yo he leído con pasmo, no sé en dónde, un esperpento en prosa, con infusas de cuento, que bien podría titularse *El robo de la manta del caballo*... He visto arrebatarse á Don Joaquín Costa, en uno de los artículos de fondo de un adalid de «La Buena Prensa» (buena, gracias á Dios!) su tremebando discurso de los Juegos Florales de Zaragoza...

Yo he leído con pasmo, no sé en dónde, un esperpento en prosa, con infusas de cuento, que bien podría titularse *El robo de la manta del caballo*... He visto arrebatarse á Don Joaquín Costa, en uno de los artículos de fondo de un adalid de «La Buena Prensa» (buena, gracias á Dios!) su tremebando discurso de los Juegos Florales de Zaragoza...

Yo he leído con pasmo, no sé en dónde, un esperpento en prosa, con infusas de cuento, que bien podría titularse *El robo de la manta del caballo*... He visto arrebatarse á Don Joaquín Costa, en uno de los artículos de fondo de un adalid de «La Buena Prensa» (buena, gracias á Dios!) su tremebando discurso de los Juegos Florales de Zaragoza...

Yo he leído con pasmo, no sé en dónde, un esperpento en prosa, con infusas de cuento, que bien podría titularse *El robo de la manta del caballo*... He visto arrebatarse á Don Joaquín Costa, en uno de los artículos de fondo de un adalid de «La Buena Prensa» (buena, gracias á Dios!) su tremebando discurso de los Juegos Florales de Zaragoza...

tanto pechero portaliras y prosador, como se da por el mundo.

Quando un crítico fastiga una obra: un cuento, un drama, un cuadro, una novela, un tomo de poesías, no fastiga al amigo, ni al hombre, ni al autor. Condena un error artístico, sana un lodazal futuro, evita un bache posible... Equivocado ó no, pretende noblemente encauzar el arte por las normas de la verdad. Y eso es justo y bello y loable. Porque tomar una crítica pictórica ó literaria por una ofensa directa y personalísima, no es propio de Florencia, ni de Grecia, sino del romancero de las Torroncas... Someternos á ese criterio ancestral, equivaldría á dejar indefensa la belleza, en las innumerables garras de cuatro aventureros, sin genio y sin pudor.

El arte, el arte impercedero, estará siempre en lo que tenga de eterno, por encima del odio y de la amistad. Zó X, por muy amigos nuestros que puedan ser, no serán nunca Espronceda. Su estilo no tendrá nunca el ímpetu esplendoroso del bravo autor de *El Pirata*. Su ternura no arrancará tan honda. Sus metáforas, comparadas, serán turbias. Sus apóstrofes, sin vigor. Sus versos no sonarán á estrofas musicales...

La hermandad, la bondad y amable caridad, ante las normas del arte, deberían huir asustadas. Triste será, quizás una crueldad, pero es más dolorosa, una necesidad. Por mal de muchos, sólo queda el que puede, no el que quiere. La posteridad es con nosotros un tribunal implacable. Escalza á pocos humildes, pero tumba á muchísimos orgullosos.

¿Qué sería el arte, sino? Quando nada sabemos de Cervantes, ni de Murillo, ni de Calderón, aún se codean con nosotros, y vivirán más que nuestros nietos, sus obras inmortales: el Sancho Pansa cazorro, el alcalde pasmoso de Zalamea, aquella santa Isabel, reina de Hungría, que ponía sin temor sus manos en las llagas sangrantes de los leprosos...

Yo pienso muchas veces quién podría ser acaso ese ave fénix, que limpiara con su estilete la broza literaria provincial. De los que yo conozco, aún ninguno... Ni Juan Luis, ni Quiles, ni mi hermano, ni yo. Porque ha de ser gente nueva. Gente chiflada y agresiva en cuestiones de arte...

Juan Luis necesitaría diez mil duros y otro ambiente. Hastiado y agrio, se ha encerrado en su torre de marfil y sonríe silenciosamente á la turbamulta que pasa...

Robín, el Robín de El Eco, el hoy «César Soledad», descamisado y rebelde, arrastra su roja antorcha solitaria por el páramo cáceresno. Mozo bravo, león sin uñas, potro indómito, desbocado como una flecha por la turbia llanura comarcana, aún no posee ese equilibrio ecotético que abunda en todo...

Que es veneno y antídoto, miel y acibar, y es bálsamo y es cantárida. Que cura sin borrar y que mata sin hacer sangre. Cortésmente, de raíz y sin escándalo... Como muchacho joven, aún todavía es propicio á la maldición y á la hipérbole.

Mi hermano, desdeñoso y desorientado allá en su aislada cabaña de Castra Julia, aún no ha conseguido despoerse de los pequeños prejuicios provincianos: el marismo, el señoritismo, el carlismo... No recuerda á Leopardi: ó renovarse ó morir. A mí, me roe la pereza...

¿No habrá quizá ninguno? Le fa medice que sí... ¿Quién será ese Bayardo aventurero? Diez años ha que le aguardo en vano. Y el caballero no arriba. Todo es hoy adocenamiento, petulancia y vulgaridad. Quando al cruzado llegue, será, un romance de feria del gusto artístico, desde las lindes del Jerte al Ruécar, pasando por mi Magasca y por Rio Verde...

Tierra negra de Cáceres... Yo no sé lo que ha sido de tu mejor juventud. Montañoz se desenterró, *Locemar* se ha hundido, Cordero se ha callado... ¿Y tantos otros? Más vale no hablar siquiera de los que han venido después! En tu recinto obscuro, sólo queda un grano de luz en la lira carnal de Vicente Neris, de esa esperanza aislada, que se vierte calladamente, como una alondra furtiva, sobre el páramo trujillano... ¡De ese Vicente Neris, humilde y solo, que se hundirá también!

Y una inquietud romántica, una audacia serena, un relámpago de tortura, de afán, de inadaptación, en esa prosa epiléptica de *Robín*...

Yo he leído con pasmo, no sé en dónde, un esperpento en prosa, con infusas de cuento, que bien podría titularse *El robo de la manta del caballo*... He visto arrebatarse á Don Joaquín Costa, en uno de los artículos de fondo de un adalid de «La Buena Prensa» (buena, gracias á Dios!) su tremebando discurso de los Juegos Florales de Zaragoza...

Esbozos rudimentarios, de algo quizá tan nimio como el Arte pero que ya pugnaba hace tiempo en mi por coharse afuera, nadie pretenda acaso ver en esto, ni despecho, ni envidia, ni mal humor... Sólo un juicio leal y una queja serena. El que esto escribe, tan mortal y tan débil como todos, vive apremiamente en su dorada humidad, con la única vanidad de que no le roan esas frágiles miserias de la tierra.

Trato sólo de que los niños, de que aquellos que sienten como yo, porque también viven en «mi» casa, arrojen lejos de sí su galbana estéril, se den con mayor fervor al alivio del pensamiento, y sepan un poco más de la emoción estética.

Unicamente expongo la inminente necesidad de marcar una orientación menos retórica, más llena de humanidad y de expresión interna, entre esa audaz juventud de la provincia de Cáceres, que avillana inconscientemente los pensamientos más nobles, en la aliviosa orfandad de estas humildes hojas volanderas.

Yo no pido que todos escriban bien. Sólo pido que cada cual procure escribir mejor... Sin envidia y sin vanidades. Esa quizá será la única forma de que un diábrote, entre la miseria de la provincia, hiedona y negra, una azcoana artística...

YO-FU

Bilbao

El nuevo astro de Roso

¿Pero es posible? La prensa cáceresna no ha dicho nada, ó casi nada, según se me dice. Un breve suelto de EL BLOQUE, del día 21, es cuanto parece que ha de anotarse en homenaje de un logrosantigo que en la noche del 8 de Junio, entre las 23 y 24 horas, advierte la presencia de una estrella nueva en la constelación de la Serpiente, entre la designada por «eta» de la misma y la llamada «Atair» ó «Altair» de el Águila, la central y más brillante de las tres que en línea recta vemos remontarse hacia el cenit en estas noches.

¿Qué don es este de Roso, que sin más aparatos que el de su perspicaz mirada, sondea la bóveda celeste, y entre los innumerables mundos luminosos advierte tal ó cual punto brillante nuevo para la Ciencia? Un día desembre el cometa, que lleva su nombre, en la constelación del Cisne y ahora esa estrella de brillo variable que ha sobrepujado en fulgor á Sirio y Vega, y que á la par que él divisaban en Holanda, la misma noche, según telegrama de Utrecht al observatorio de Madrid. (No se adelantaron los astrónomos á Roso! Singulares hechos son éstos y no parece que descubridores, en las condiciones de nuestro ilustre paisano, puedan haber sido frecuentes.

Requero que hace doce ó quince años se hallaba de paso en Cáceres, y muy de mañana vino á despertarme, gozoso, porque creía haber descubierto un nuevo cometa, que por varias noches siguió viéndose en la Osa Mayor. No había podido telegrafiar desde luego, por ser éste servicio limitado, entonces, y en averiguaciones se aclaró que dos días antes un astrónomo de Marsella fué el afortunado que extendió la partida de nacimiento de aquel ser sidéreo — si es nacer el revelarse á nuestra vista — que ojos algunos vieron en España antes que los de Roso.

Forma contraste con el silencio que aquí reina alrededor de nuestro amigo — por pereza en enterarse? — porque es teósofo? — el aplauso con que le ensalzan desde Bonilla y San Martín (el predilecto de Menéndez y Pelayo) hasta Barriobeco.

Este ha pedido al ministro Sr. Aiba que proteja al astrónomo Sr. Roso de Luna. Bueno, astrónomo sin telescopios es algo incomprensible; mas si los llegara á tener, en buena lógica habría que esperar mayores descubrimientos.

No autoriza el llamarle astrónomo el que sea Doctor en Derecho y Licenciado en Ciencias físico-químicas, mas sin título especial, por astrónomo se tiene á Landerer y ahora á D. Luis de Ochazua, — el vortudalado vecino de Castro Urdiales, que labora en su observatorio con exquisitas fotografías celestes, y tiene por recreo escribir páginas tan celebradas como las de su novela *Mari-*

chu, — por lo cual Mario Roso de Luna, autor del *Kimethorion* y descubridor de astros á simple vista, es tan astrónomo como éstos, y cuantos son y han si-

JUICIO POR JURADOS

EL CRIMEN DE MALLADAS

LOS HECHOS

Acaba de celebrarse ante la Sala de lo Criminal de nuestra Audiencia, la vista en juicio por jurados de este hecho feroz que desgraciadamente puede ponerse al lado de los más horrendos crímenes perpetrados por la maldad humana.

Horroriza la sola exposición de los hechos. El día 15 de Julio, de cinco y media á seis de la mañana, en la casa de la dehesa *Malladas*, término de Moraleja, asesinaron los viles asesinos, de que fueron víctimas un paria inocente, Manuel Martínez, dos pobres mujeres, Petra Fernández y Luciana Lorenzo, que se hallaba en cinta; dos niñas, Baltasara Iglesias, de doce años, y Jacinta González, de diez; y un niño de cuatro años, Dimas Sánchez, que fué el único que milagrosamente escapó con vida, pues los criminales lo dejaron por muerto, tardando en curar cincuenta y siete días de las tremendas heridas que le causaron.

Destrozadas á hachazos, fueron encontradas las víctimas, de las cuales sólo el niño, el Manuel y la Luciana, daban débiles muestras de vida.

El móvil de estos crímenes fué el robo, sin ningún género de duda, pues en las habitaciones del administrador de la finca se encontraron baúles rotos, muebles dispersos, ropas en desorden y todas las señales de violencia inherentes á esta clase de delitos. Sin embargo, los criminales no pudieron encontrar más que unos quince duros.

Tales son los hechos, someramente expuestos. La vindicta pública señala desde luego como autores de los delitos enuncados á los cinco individuos á quienes el Jurado acaba de condenar, no obstante lo contradictorio de las pruebas aportadas, y en estas condiciones llegó el lunes 24 del actual.

LA SALA

El Tribunal de derecho estuvo constituido por el presidente D. Pedro Sain de Baranda — que una hora antes había jurado el cargo — y por los magistrados D. Enrique de Leyva y D. Manuel García.

El Tribunal popular se constituyó presidiendo el mismo D. Polonio Domínguez.

Como representante de la Ley figuró el Abogado Fiscal, D. Julián San Juan.

Las defensas de los procesados estaban á cargo de los abogados D. Manuel Telo, D. José Díaz López, D. Tomás Murillo y D. Ruperio Martín Marcos.

La acusación particular estuvo representada por el abogado y presidente de la Diputación, D. Emilio Herreros.

LOS ACUSADOS

Constituido el Tribunal de derecho y antes de comenzar el sorteo del jurado, penetran los acusados en la Sala y tres de ellos, los más jóvenes al parecer, se sientan riendo en el banquillo.

Los acusados se llaman Gregorio Martín Gómez (a) *Casanyonero*, Celedonio García Bueso (a) *Coleta*, Anselmo Meréno (a) *Gregorio*, Nicasio Cantero González (a) *Lucindo* y Jorge Bodón.

Por el orden enunciado van declarando y todos niegan su participación en el crimen, alegando haberse encontrado segando en Morasverdes (Salamanca), desde el día 13 hasta el 25 de Julio de 1915 y no pudiendo, por tanto, haberse encontrado el día 15 del mismo mes y año, en la dehesa «Malladas», distante veintitantos leguas — según los declarantes — del pueblo de Morasverdes.

Los procesados se explican con cierto desbarrazo y con el mayor lujo de detalles.

LOS PERTOS

Ya en la segunda sesión, comparecen los facultativos D. Leopoldo Durán, D. Eusebio Pita y D. Francisco Arozarena, citados por las defensas y D. Eu-

do devotos ó propulsores de la ciencia de Urania.

J. SANGUINO

26 de Junio.

JUICIO POR JURADOS

EL CRIMEN DE MALLADAS

LOS HECHOS

Acaba de celebrarse ante la Sala de lo Criminal de nuestra Audiencia, la vista en juicio por jurados de este hecho feroz que desgraciadamente puede ponerse al lado de los más horrendos crímenes perpetrados por la maldad humana.

Horroriza la sola exposición de los hechos. El día 15 de Julio, de cinco y media á seis de la mañana, en la casa de la dehesa *Malladas*, término de Moraleja, asesinaron los viles asesinos, de que fueron víctimas un paria inocente, Manuel Martínez, dos pobres mujeres, Petra Fernández y Luciana Lorenzo, que se hallaba en cinta; dos niñas, Baltasara Iglesias, de doce años, y Jacinta González, de diez; y un niño de cuatro años, Dimas Sánchez, que fué el único que milagrosamente escapó con vida, pues los criminales lo dejaron por muerto, tardando en curar cincuenta y siete días de las tremendas heridas que le causaron.

Destrozadas á hachazos, fueron encontradas las víctimas, de las cuales sólo el niño, el Manuel y la Luciana, daban débiles muestras de vida.

El móvil de estos crímenes fué el robo, sin ningún género de duda, pues en las habitaciones del administrador de la finca se encontraron baúles rotos, muebles dispersos, ropas en desorden y todas las señales de violencia inherentes á esta clase de delitos. Sin embargo, los criminales no pudieron encontrar más que unos quince duros.

Tales son los hechos, someramente expuestos. La vindicta pública señala desde luego como autores de los delitos enuncados á los cinco individuos á quienes el Jurado acaba de condenar, no obstante lo contradictorio de las pruebas aportadas, y en estas condiciones llegó el lunes 24 del actual.

LA SALA

El Tribunal de derecho estuvo constituido por el presidente D. Pedro Sain de Baranda — que una hora antes había jurado el cargo — y por los magistrados D. Enrique de Leyva y D. Manuel García.

El Tribunal popular se constituyó presidiendo el mismo D. Polonio Domínguez.

Como representante de la Ley figuró el Abogado Fiscal, D. Julián San Juan.

Las defensas de los procesados estaban á cargo de los abogados D. Manuel Telo, D. José Díaz López, D. Tomás Murillo y D. Ruperio Martín Marcos.

La acusación particular estuvo representada por el abogado y presidente de la Diputación, D. Emilio Herreros.

LOS ACUSADOS

Constituido el Tribunal de derecho y antes de comenzar el sorteo del jurado, penetran los acusados en la Sala y tres de ellos, los más jóvenes al parecer, se sientan riendo en el banquillo.

Los acusados se llaman Gregorio Martín Gómez (a) *Casanyonero*, Celedonio García Bueso (a) *Coleta*, Anselmo Meréno (a) *Gregorio*, Nicasio Cantero González (a) *Lucindo* y Jorge Bodón.

Por el orden enunciado van declarando y todos niegan su participación en el crimen, alegando haberse encontrado segando en Morasverdes (Salamanca), desde el día 13 hasta el 25 de Julio de 1915 y no pudiendo, por tanto, haberse encontrado el día 15 del mismo mes y año, en la dehesa «Malladas», distante veintitantos leguas — según los declarantes — del pueblo de Morasverdes.

Los procesados se explican con cierto desbarrazo y con el mayor lujo de detalles.

LOS PERTOS

Ya en la segunda sesión, comparecen los facultativos D. Leopoldo Durán, D. Eusebio Pita y D. Francisco Arozarena, citados por las defensas y D. Eu-

de detener á los procesados, pero que no lo hizo el Juzgado ni la Guardia civil... porque estaban con personas conocidas.

Con esto se da por terminada la segunda sesión, dando principio la tercera con las declaraciones de Saturnino García, Nicolasa Mora, Bibiana Marcos y Ofequina Castillo, que ofrecen escaso interés.

D. Dionisio Rollón, capitán de la Guardia civil, dice que recibió el encargo, que transmitió al jefe de línea, de informar acerca de las garantías de veracidad que pudiera merecer Eugenio Pérez, recibiendo un finio en sentido favorable, por lo cual la benemérita se abstuvo de detener á los procesados.

Como detalles curiosos, el Sr. Rollón cuenta que los procesados, al regresar, bebieron en una taberna una botella de champagne.

El Sr. Serradilla, Marcelino Montero, Gabino Alonso, Antonia García, Juan Antonio García, Antonio Galván, Manuel Fuentes, Julio Serradilla, Felipe José Hernández y Micaela Rodríguez, prestan declaraciones que, con más ó menos incoherencia, tienden á robustecer la de Eugenio Pérez.

D. Saturnino Vallé, administrador de la dehesa «Malladas» dice que con motivo de las fiestas estaba en el pueblo el día del crimen, cuenta el cuadro horrible que presenció cuando, entrado del hecho, llegó á la casa de la dehesa, y entre otros detalles ratifica su convicción de que los autores del crimen son los cinco procesados.

Silvestre Láncho, es marido de una de las víctimas y padre de dos. Cuenta que, al llegar á la casa, un pequeño hijo Dimas estaba llorando de sangre y que el chico le contó que «el tío Lucio» había pegado á su hermana; luego á su madre y después le tiró á él con un hacha, cogiéndole luego por los pies y «lo tiró contra los gorriones».

Al terminar su declaración, el testigo no puede contener el llanto y se retira pidiendo justicia entre sollozos que á todos conmueven.

Ventura Casado, dice que al Lucindo se le conoce por Lucio.

Encarnación Sánchez, Ildefonso García, Cipriana Palacín, Nicolasa Bueso, Ricardo Montero, José Solana, Ezequiel Terrón, Pedro Herreros, Antonio Morón, Julián Gutiérrez, Andrés Bueno, Faustino Palomero, Miguela Estévez, Ángel Serrano, Sebastián Velasco, Isidoro Carbajal, prestan sus declaraciones, que vienen á robustecer y á corroborar lo declarado por el Lagarto y la Villoria.

D. Carlos Sabido, comandante de la Guardia civil, que era capitán en Coria cuando ocurrieron los asesinatos, declara que sospechó desde luego de los procesados por lo que manifestó el niño Dimas y por confidencias recibidas. Además, al Lagarto le declaró, sin presiones de ningún género, haber visto en «Malladas» al Jorge el día del crimen con un hacha en la mano y con la camisa ensangrentada. Agrega que presenció la declaración de la Luciana y termina expresando su convicción de que los cinco procesados son los autores del hecho.

D. Benito Rodríguez, teniente de la Guardia civil, hace, acaso más acentuada, la misma declaración que el comandante, afirmando asimismo que la Villoria reconoció á los procesados sin vacilaciones. El Sr. Presidente hizo al Sr. Rodríguez determinadas preguntas que hicieron innecesario el que las defensas le interrogaran.

D. Luis Martín Plasencia, juez municipal de Moraleja cuando acontecieron los hechos, asegura que cuando los procesados llegaron de Morasverdes traían las camisas poco enciadas y que uno de ellos, el Jorge, tenía la saya manchada de sangre, que éste dijo ser de una liebre.

Comparecieron á continuación varios testigos que no dicen nada de interés ante José Manuel Galeano, dice que vio el día 15 á los procesados en Morasverdes.

Ecolástico Domínguez, no dice nada de particular.

D. Pedro Felipe Gutiérrez, que es el señor á quien más respeta el Lagarto, expresa su convicción de que los procesados son inocentes.

Arturo Martín, Taribio Delgado, Salvador Velasco, Pedro Panadero, Tomás Vela y Eugenio Torres, prestan declaraciones... excepto el último—examinadas á demostrar la inocuidad de los procesados, aunque sus declaraciones ofrecen escaso interés.

Con esto, queda terminada la prueba testifical y la tercera sesión.

PRUEBA DOCUMENTAL.

Es muy larga. Entre otros documentos, se da lectura á los siguientes: Atestado de la Guardia civil, relatando que Luciana declaró que Jorge y Lucindo fueron los agresores en este crimen.

Informe del alcalde de Moraleja, de mala conducta de los procesados.

morir, declaró que Jorge y Lucindo le mataron.

HABLA EL FISCAL

El Abogado Fiscal, Sr. San Juan, pronuncia un breve discurso, diciendo que no rearga los fundamentos de sus conclusiones por ser esta labor más indicada para las defensas, pero que obligado por la Ley á fundamentar, ha de sentar su creencia de que los procesados no son culpables. Juzga todos los indicios como insuficientes para demostrarlo, y termina pidiendo al Jurado un veredicto de inocuidad si piensa o no el Ministerio público.

HABLA EL ACUSADOR

La Sala, que estuvo llena durante todas las demás sesiones, está materialmente atestada de público.

El sincero cariño que al Sr. Herreros nos une, nos impide á dar por nuestra cuenta una versión de su admirable y magistral informe, limitándonos á estampar aquí la que del mismo publicó nuestro colega Diario de Cáceres, y que es como sigue:

«Siempre sintió temor al dirigirse al Jurado; pero hoy que desconfía de sus fuerzas físicas tiene que pedir mayor benevolencia.

Relata la gravedad del horrendo delito, explicando la monstruosidad del ensañamiento de los criminales.

Antes de demostrar la culpabilidad, dice al Jurado que no debe fluir en él el hecho poco frecuente de que no actúe el Fiscal, pues en la causa de Montánchez sucedió lo propio y el Jurado ordenó.

«¿Qué nueva á la Acusación? La defensa no sólo de los intereses personales, sino también la defensa de la vida de los semejantes.

Elementos de cargo hay en esta causa: prueba directa, otra de indicios y consideraciones.

Se procedió contra numerosos vecinos de Moraleja, practicándose varias detenciones y dictándose procesamientos que indican pistas que hubieron de desecharse porque se esclareció lo obscuro. Quedó sólo el camino contra los procesados, á los que se mandó detener desde los primeros momentos; pero en Morasverdes fueron ineficaces las órdenes.

«Es que se borran todas las huellas? No, se prueba la culpabilidad de los procesados claramente. Se dudó de ellos porque eran de mala conducta, porque algunos de ellos nunca fueron á segar á Castilla, porque sus cazadores furtivos que dejan mayores beneficios para salir del pueblo.

Es un indicio más directo el de la camisa de Jorge y el de la blusa de Lucindo. Si estaban las camisas sucias; pero no de once días de siega y tenía sangre la camisa de Lucio, quien dijo que era de liebre.

«Y esa camisa se perdió? En el Juzgado de Coria se puso una diligencia por un oficial, devolviéndosela, sin que la vieran los peritos.

La blusa de Lucindo, fué dejada lejos de Moraleja, se trajo los botones. Apareció la blusa con el vuelo nuevo y con las mangas desgarradas. Las manchas, según los peritos, parecen lavadas con sustancia cáustica.

El hacha de Celedonio es otro indicio. Su mujer dice que tenía una prestada y otra que llevó á la fragua para calzar una azada. Luego resulta que parece, la mujer dice que la encontró en el desván, cuando la benemérita no la había visto.

Indicio, sólo indicio es la declaración del niño Dimas, quien no conocía á Lucindo; pero que oyó el nombre cuando el sujeto daba con el hacha á su hermana y ésta decía «por Dios, tío Lucio, no me mate usted?»

En esta causa de la casualidad de que todos los testigos de cargo, después de declarar, han pasado unos días presos en la cárcel. De ahí se explica la timidez, el miedo.

Isidoro el «Lagarto» declara que ha visto á los procesados en Malladas; pero el juez le manda ingresar en la cárcel, pide declarar el tercer día y desde entonces no sabe nada, ya no ha visto lo que dijo. El Isidoro no inventa, porque probado está que se le vio en el camino y aun las defensas reconocen que estuvo allí, aunque agrega que no conoció á nadie.

(La presidencia da un campanillazo y llama la atención del orador para que no dé golpes en la mesa).

Isidoro González, la de Peraleja, vió el día 15 á Jorge y al «Casangomero». Es otro cargo. Josefa Villoria, la del balse, también vió á otro de los procesados en Malladas. ¡Y también ingresó en la cárcel!

Sobre todo lo precedente está una prueba: la declaración de la infeliz Luciana.

En esta tragedia tuvo que haber reparto de papeles; los de mayor peso eran los encargados de los hachazos, otros los de robar y otros á espiar. Por eso Luciana sólo hablaba de Jorge y Lucindo. La desgraciada mujer no podía hablar; pero está probado que entendía bien y agarró á sus agresores.

prueba cuando la mano de Luciana re- tiene aquí sentados en el banquillo á sus propios asesinos? La manifestación de Luciana, vale más que todos los Eugenio Pérez de Morasverdes y de toda la provincia de Salamanca.

Examina la prueba de los Morasverdes, sospechosa porque se detalla la vida de los procesados desde el 11 al 14 y desde el 16 al 25, se ignora; no está clara del 14 y 15. El día 25 recibe el Juzgado de Morasverdes orden de detención de los procesados, y lejos de eso, no sólo los dejan en libertad, sino que hasta le facilitan un documento para la huida.

«Es lo natural, es lo corriente lo relatado y que Eugenio Pérez, sabiendo el día 18 que sus hombres eran buscados y acusados los deja segar sin decirles nada hasta el 25?»

Primero dijo el Eugenio sólo que se contrataron los procesados á segar el 13. Pero en el Juzgado ya se remacha y hasta se dice la inexactitud de que segaban con medio pueblo. ¡Y medio pueblo es un solo hombre agradecido al Eugenio!

Examina la distancia de Morasverdes á Malladas—tres leguas por el atajo— que anduvieron los procesados el 14 y volvieron el 15.

Termina pintando con negros caracteres el cuadro del crimen y dice que espera no se haga éste más horrendo si el jurado no se atreve á dar un veredicto de culpabilidad.

LAS DEFENSAS

A continuación hablaron muy elocuentemente las defensas. El Sr. Talo invirtió unas cuantas horas en su discurso, analizando la prueba desde sus puntos de vista.

El Sr. Díaz López habló tres cuartos de hora y estuvo bastante bien.

El Letrado Sr. Marillo hizo una defensa seria, documentada, admirable, digna del aplauso leal y entusiasta que somos los primeros en tributarle con la mayor sinceridad. La oración del joven abogado en esta causa, puede servir de modelo entre las de su clase.

El Sr. Martín Marcos habló alto y claro. Tiene buena voz. En un mitin, el Sr. Martín Marcos, se llevaría por delante á las masas. Nosotros le deseamos los mayores triunfos; de todo corazón.

Fué un admirable torneo de elocuencia y habilidad la labor de los cuatro Letrados defensores que intervinieron en este juicio.

VEREDICTO Y SENTENCIA

No obstante, el veredicto fué de culpabilidad y conforme en un todo á las conclusiones del Letrado de la parte ofendida Sr. Herreros. La sala condenó á cada uno de los cinco procesados á la pena de cadena perpetua, accesorias y costas.

Consideraciones finales

La conciencia popular dictó su fallo adverso á los procesados. En nosotros pesa ya, sobre el odio al crimen, la compasión al delincuente. Pero en nosotros pesa también la convicción incontrastable de que se ha abierto paso la justicia. Los espectros clamantes de las víctimas demandaban un fallo justiciero y la sociedad ofendida encarnó en la palabra austera, incisiva, llena de lógica del Acusador, que hubo de cumplir su penoso deber con la cívica entereza del que se sabe investido de una misión angusta.

El aplauso con que el público subrayó repetidas veces el informe certero y admirable del Acusador, las muestras de simpatía que el Sr. Herreros recibió al salir aquella mañana de la Audiencia, el franco y efusivo elogio con que se comentó en todas partes su magnífica oración torrense, bastarían á justificar por nuestra parte las loanzas más caudalosas.

No haremos tal. No apuntaremos nosotros estos incidentes como un triunfo de D. Emilio Herreros. Déjense estas dispensables satisfacciones para quienes necesitan de ellas y en ellas encuentran motivos de placentera vanagloria.

«Nos limitamos únicamente á celebrar que se haya hecho justicia, á acompañar á los que ya la justicia condenó y á dar cuenta á los pocos ó muchos que nos leen de las actuaciones de este juicio donde un amigo nuestro, en los estrados de la Audiencia, alzó su voz serena y convincente por los infelices que en un trágico día cayeron destrozados á hachazos en la dehesa de «Malladas».

J. L. C.

Suplicamos á nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en

Poetas extremeños

Miguel Alonso Somera

Nuestro buen amigo y colaborador Miguel Alonso Somera, se encuentra en Plasencia, su ciudad natal, en la que ha fijado definitivamente su residencia.

Desde la ciudad del Jerte, nos seguirá honrando con su colaboración el joven escritor placentino, que en Madrid, y en el diario nacional, «La Patria», ha publicado una notable colección de poesías que para el próximo invierno se pondrá á la venta, coleccionadas en un libro que no dudamos ha de obtener una buena acogida por los numerosos admiradores de Alonso Somera, á quien enviamos nuestra bienvenida.

A continuación publicamos una bella poesía que para EL BLOQUE nos remite el poeta:

CANCIÓN

ELLA EN TÍ

Ven: Acércate más, amada mía, y escúchame el rosario de mis penas; acoge mis palabras una á una; que pedazos del alma van con ellas porque del alma salen...

«No has notado cuando te beso, que mi cuerpo tiembla? Tiembla... porque... Veras. Yo tuve un día una novia gentil, humilde y buena á quien quise, quiza como á mi madre, ¡y ya ves tú si yo quiero á un viejal! Era, toda mi gloria sus miradas, mi vida su querer...

«Debí, enferma se marchaba al sepulcro poco á poco. Lo que sufrí, con los dolores de ella, sabiendo que con ella se moría la musa de mis sueños de poeta, la reina de un hogar todo ventura; la rosa del jardín de mi quimera...

«Una, llena de sombras, novembrina; tímida tarde, se agravó la entena, y me llamó á su lado, sonriendo con la sonrisa disrazada en mueca; mirándome á los ojos, nito á nito, con voz rota me dijo:

«Yo quisiera llevarte tu cariño hasta la tumba; saber que me querras después de muerta; y en pago yo estare siempre contigo. ¿Me querras siempre, a mí?»

Dije:—Por esa

mirada de ese Cristo agonizante, que murió por amor, no juro!

—Besa.

En las mamas en cruz la puse un beso, y otro beso en la frente...

De la muerta

que en la tierra pudrieron los gusanos, queda el alma inmortal sobre la tierra. Su espíritu, ¿no sabes? Yo le siento, es como aire que al alma se me llega y en el alma me muere; fui perjurio, porque te quiero á ti como á la muerta. Su voz que nadie escucha, yo la oigo en la voz de la brisa, y hasta aquella mirada de sus ojos infinitos...

«en esos ojos tuyos se refleja; y en mi alucinación, á veces, creo que tú ya no eres tú; que en ti está ella, incrustada muy dentro de tu cuerpo; hecha sangre en la sangre de tus venas; tú, me sabes igual... ¿Di no has notado cuando te beso, que mi cuerpo tiembla? ¿No has notado también, que tú eres fría, como si fueses una viva, muerta, ó una muerta, que vive?»

MIGUEL ALONSO SOMERA.

Plasencia.

Elpidio Solís Borralla

Procurador de los Tribunales

y

Habilitado de Clases Pasivas

Araoz del Rey, 2—Cáceres

Desde Villanueva de la Vera

Principio quieren las cosas

En Villanueva de la Vera hace ya tiempo veo espíritu de unión. Empezó ésta, con la constitución de una sociedad de propietarios para defender sus intereses y con fecha 30 del pasado mes de Mayo se ha demostrado palpablemente, los deseos grandes que tiene este sufrido pueblo de unirse en todo cuanto se relaciona con el bien general. En dicho día, con extraordinaria concurrencia, se celebró un mitin y manifestación con permiso de la autoridad. El Sr. Gobernador, en previsión de cualquier alteración del orden público, mandó fuerzas de la Guardia civil, pero por fortuna en nada tuvo que intervenir, por desarrollarse todo en medio del mayor orden.

Se trataba de protestar de las denuncias que el personal de Montes viene poniendo á estos vecinos (en cumplimiento de su deber) en unos terrenos que por no estar deslindados no se sabe la porción que corresponde al Estado, ni la que es de este vecindario y tenía por objeto, además, pedir al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento que de

crete y se lleve á cabo á la mayor brevedad dicho deslinde y que, mientras tanto, se suspenda la tramitación de denuncias.

Hizo uso de la palabra D. Simón Valverde, describiendo de una manera completa la historia y fases por que este asunto ha pasado. Con conocimiento profundo de la materia y gran copia de datos, demostró que así no se puede continuar.

Se redactó un escrito para el ministro de Fomento, que se ha suscrito por casi todo el vecindario, pidiendo el deslinde y según tengo entendido, saldrá una comisión á presentarle y que acaso algún señor diputado se ocupe en el Congreso de asunto tan trascendental, pues es la cuarta vez que se recurre á las autoridades superiores, las cuales hasta la fecha, han dado la llamada por respuestas.

Se desearía que mientras se resuelve este asunto, el digno señor ingeniero jefe de Montes, suspendiera la tramitación de denuncias en las siembras y barbechos, aunque sólo fuera por humanidad, ya que tan necesitada se encuentra España de cereales en las actuales circunstancias tan calamitosas por que atraviesa.

Vecinos de Villanueva, principio quieren las cosas; sigamos todos unidos, hagamos causa común en todo, y así defenderemos nuestros intereses, que son nuestra vida y la de los nuestros, y de esta forma, impediremos que aquellos y éstas sean arrolladas por fuerzas que, si bien son poderosas, no tan en alto grado que puedan competir con las de todos unidas.

F. CUENCA.

JORGE DOMÍNGUEZ

General Expona, 3

Colonias y Curtidos,

al por menor y mayor

Faquería, Cordería, Piedras para Molinos, de la Bordena y La Rerté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPEDIDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

GACETILLAS

Natalicios

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ingeniero de caminos D. José de Granda. Enhorabuena.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora de nuestro particular amigo D. Vicente Alonso Salvadores, jefe del Servicio Agronómico de esta provincia.

Nuevo Sindicato

El domingo día 23 celebróse la inauguración del Sindicato Católico obrero de oficios varios titulado «San José», el cual acaba de establecer su domicilio social en la casa número 3 de la calle de Peñas, de esta capital.

Con este motivo el diputado por Aoziz, D. Tomás Domínguez Arévalo, dió á los obreros católicos una conferencia, siendo muy aplaudido.

Viajeros

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el digno y laborioso secretario del Ayuntamiento de Zarza la Mayor, D. Felipe Terrón Almeida.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Lorenzo Morilla Jiménez, de Casas de Don Antonio.

Con motivo de la causa de «Malladas» han estado entre nosotros el comandante de la Benemérita D. Carlos Sabido, el capitán Sr. Rollón Baquero y el teniente de la línea de Hoyos, D. Benito Rodríguez Viesa.

Para Granja de Granadilla, salió la distinguida señora D. Mercedes de la Calle, maestra nacional que fué de esta capital; hoy de Badajoz, y esposa de nuestro querido amigo D. Domingo García, secretario del Juzgado municipal de dicha ciudad.

Enhorabuena

De Madrid, después de haber aprobado el examen previo para el ingreso en Correos, el joven Manuel, hijo de nuestro querido amigo D. Luis Pinto, á quien felicitamos.

Al que leyese

Se ha encargado de la dirección de este periódico nuestro amigo Juan Luis Cordero.

«Cáceres Tennis-Club»

Se ha celebrado con gran animo

ción los concursos de tenis organizados por esta simpatía agrupación.
 La copa «Gandy» fué ganada por la gentil Antonita Ballel.
 La copa «Granda» la ganó el esforzado y ágil campeón Pedro Romero Mendoza.
 La copa «Vitória» la obtuvo la pareja mixta compuesta por Conchita Pérez y Adolfo Fernández.
 Reciban los vencedores nuestra enhorabuena.

Un globo en Monroy

En la madrugada día 23 aterrizó en Monroy el globo «Siro», de la Aerostación Militar, pilotado por el capitán D. Natalio San Román, al que acompañaba su compañero D. Antonio Sánchez Rodríguez y el teniente de Infantería D. Antonio Urzáiz.

La feria de Coria

Durant los días 29 y 30 se ha celebrado la tradicional feria de Coria, celebrándose con tal motivo lucidos festejos amenizados por la excelente banda municipal, con funciones teatrales de zarzuela, drama y cine con variedades.

«Coplero de lilas blancas»

El distinguido literato y buen amigo nuestro D. Rafael García-Plata de Osmá, ha recopilado en un librito titulado «Coplero de lilas blancas» gran número de trabajos periodísticos, cantares y tonadillas populares.

Al acusar recibo de la obra lo hacemos con la promesa de ocuparnos de ella.

Inauguración de un puente

En Orense acaba de inaugurarse un soberbio puente sobre el Miño. Trátase de una obra que, al decir de la prensa de la Corte, acaso es de las mejores de España en su clase, y pone muy alto el prestigio de la ingeniería nacional.

El autor del proyecto es el distinguido ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, jefe de Obras Públicas de esta provincia, D. Martín Díez de la Banda.

El Nuncio de S. S.

El día 26 estuvo en ésta, de paso para Portugal, el Nuncio de S. S., monseñor Bagnoni, acompañado del cardenal Mr. Jicognoni.

Conflictos solucionados

Gracias á la acertada intervención del digno gobernador civil Sr. Polo de Bernabé, han sido solucionadas satisfactoriamente las huelgas de obreros albañiles y metalúrgicos de esta capital.

Ascenso

Ha sido ascendido á la categoría de oficial 3.º de Administración civil, el joven y competente funcionario de esta principal de Correos D. Antonio García.

Los remordimientos

Leemos en «Diario de Cáceres» una noticia que más tarde hemos tenido ocasión de confirmar: El testigo de la causa de Mailadas Isidoro Hernández, conocido por el Lagarto, trató de suicidarse, después de declarar en el juicio, manifestando que le remordía la conciencia de no haber declarado la verdad sin vacilaciones, pues el ver ceros de sí á Jorge sentado en el banquillo, le hizo cobrar tal miedo, que no sabía lo que se decía.

D. Mariano Ulla

El digno presidente de la Sala de lo civil de esta Audiencia, D. Mariano Ulla Focinos; á quien recientemente ha concedido el Gobierno la alta distinción de Comendador de la orden de Isabel la Católica, ha sido trasladado, en virtud de llevar en esta capital el tiempo legal de residencia, á igual cargo de la provincia de Burgos.

D. Isidoro Osorio

En Badoz falleció el director de nuestro querido colega «La Región Extremeña», D. Isidoro Osorio y Sánchez Valladares. Era decano de aquella prensa, concejal, tenía fama general de bueno, consecuente, ilustrado y ecuaníme, habiendo pronunciado en la capital hermana un discurso general, del que se ha hecho eco la prensa de todos los matices, á pesar de sus arraigadas ideas republicanas.

Reciba el colega y la familia del finado nuestro sincero pésame.

Necrologías

Nuestro distinguido amigo D. Narciso Díez de la Cruz, se encuentra bajo el inmenso dolor de haber perdido su hijo, la esposa del oficial de Telégrafos D. Antonio Beito.

Reciban la expresión del más vivo sentimiento tanto D. Narciso como su esposa y el hermano de la finada, distinguido letrado y Juez municipal de Plasencia.

Nuestro querido amigo el catedrático de este Instituto D. Antonio Silva, ha sufrido una nueva desgracia de familia, perdiendo á su sobrino político

D. José Alcántara, fallecido en Alburquerque, á los 18 años de edad.
 Reciba nuestro más sincero pésame.

Anteayer mañana subió al cielo, á los siete meses de edad, el niño Antonio Bohigas Crespo, hijo de nuestro particular amigo D. Simón Bohigas. Tanto á éste como á toda su distinguida familia, acompañamos en su justo dolor.

El día 24 del actual falleció en ésta, á los 82 años, la virtuosa Sra. D.ª Isabel Córdoba, viuda del notable dibujante D. Higinio Pérez y madre del abogado de este Ilustre Colegio don Luis Pérez Córdoba.

Reciba nuestro pésame la familia de la finada.

También ha fallecido á edad muy avanzada el abuelo paterno de nuestro amigo el joven escritor Ramón Quiles, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

«La suspirada libertad»

El exceso de original nos impide insertar en este número el artículo que teníamos preparado hablando del hermoso libro «La suspirada libertad», del que es autor nuestro querido amigo el notable escritor D. José F. Grados.

Una obra de D. Publio

Según dice *Un Cácerense* en el número de «La Montaña» correspondiente al 25 del actual, acaba de ultimarse la publicación de la obra de don Publio Hurtado titulada «Ayuntamiento y familias cácerenses».

La feria del año que viene

Según nos dicen, pasa ya de dos mil duros la suscripción iniciada para celebrar los festejos de la feria de Mayo de 1919.

Conferencia regionalista

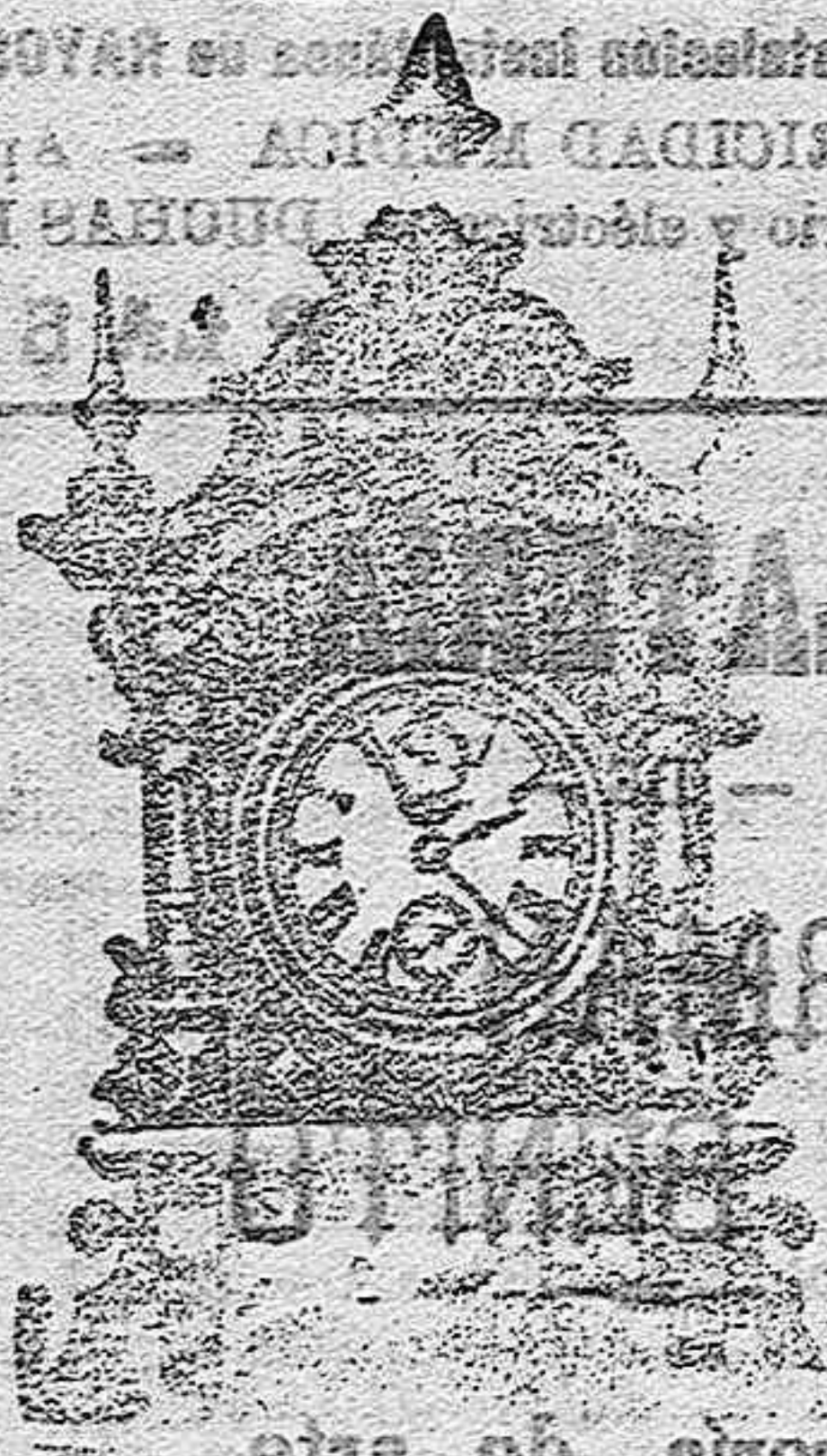
Hemos recibido un ejemplar de la conferencia pronunciada el día 2 del actual en Valencia de Alcántara por D. Antonio Elviro de Berdeguer, la que leeremos con la mayor atención.

Nueva Junta

El 25 se constituyó la Junta del partido de Cáceres, presidida por el que lo es del Colegio Médico de la provincia, D. Leocadio Durán, siendo elegidos:

- Presidente: D. Julián Murillo Iglesias.
- Vicepresidente: D. Miguel Jiménez Aguirre.
- Vocal: D. Manuel Calzada García.
- Secretario: D. Eusebio Pita.

Jorge Capdevielle CACERES



Relojes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y orocon correa ó con pulsera.
 Relojes con esfera luminosa RADIUM.
 Más barato que nadie.
 Precios desde 5 pesetas en adelante.
 Alfonso XIII, núm. 23

Café VIENA

16, ALFONSO XIII, 16.
 En este acreditado establecimiento le sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.
 Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fambres.

Sanatorina de Mateos

Contra dolores, jaquecas, reuma, mareas, y estados febriles y nerviosos.
 Ventas al por mayor en esta provincia Joaquín S. Castel y Manuel García Liberal.

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de caucho. Canalejas, 84.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos DOMICILIO EN MADRID

ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pt

Completamente desembolsado

Primas y reservas . . . Pts. 68 Millones
 Sinistros pagados desde su fundación . . . Pts. 205 Millones
 Sinistros pagados por lucro en (solo en España, Marruecos y Portugal) durante el año de 1918 . . . Pts. 3.451.356

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS SOBRE LA VIDA
 SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura.

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: General Ezponda, 14

Cáceres — Teléfono, 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias

en todas las poblaciones de importancia de España, Portugal y Marruecos.
 (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1918

Imprenta y Librería Católica de Santos Fioriano

De interes general

La IMPRENTA Y LIBRERIA CATOLICA de Santos Fioriano, se halla establecida en el número 89 del Llano Portal de esta Capital: es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna. Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Ocas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarguen.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO
 Fundado en el año 1907

EL MAS ANTIGUO DE CACERES

1.ª y 2.ª enseñansa y Magisterio y preparación para ingreso en la misma
 Alumnos internos y externos

ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS PROFESORES TITULARES

A CARGO DE Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 80 matriculas de honor, 220 sobresalientes, 350 notables y mas de 700 aprobados.

Resultados en el curso 1916-1917
 Matriculas de honor . . . 12 || Notables . . . 50
 Sobresalientes . . . 36 || Aprobados . . . 700

DIRECTOR DON JUAN RUBIO SANCHEZ

DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala)

Bar «Aguila» de LUIS CASTAÑO.—Moret, 7.—Cervezas, Bocadillos, Aperitivos, Café, Vermout y Licores.

Confitería de la viuda de Alvaroz.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.
 Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA.—Casa la mejor surtida y de mas altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Corredor de CO. MERCIO.—Eladio Rodas, Herero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.
 Farras, 56 y 58.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Ultimas novedades. Precios económicos.
 HIJO DE EUSTASIO GOMEZ.
 Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Gorcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España: Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reservas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de aduanas y demás datos de interés. Al haberse publicado en todas las principales capitales de otras tantas provincias, impreso en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL
 Indispensable en toda oficina, escuela, establecimiento público, etc.
 Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte.
 PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA BAILLY-BAILLIERE Y RIERA
 «ANUARIOS de Ciento, núm. 240.—BAJ Consejo ección telegráfica: «ANUARIOS».—Bar Dir

mimbrea cerca del arroyo? Me aproximó y me río de mi error: era una mariposa que volaba en torno de una flor que se doblaba con su peso.
 Por otra parte veo un insecto vestido de una coraza negra y adornado de alas brillantes, que viene á posarse sobre la campanilla. ¿Pero qué otro zumbido es el que acabo de oír? ¿Por qué esas flores inclinan sus corolas? Es un enjambre de abejas que vuelan alegremente de su lejana vivienda para dispersarse por los jardines y prados, donde juntan el dulce néctar de las flores que llevan á sus celdillas. Pongo la vista en el puído escarabajo que corre sobre la hierba: el lujo más trasparente, el arte de los hombres, no podrán imitar el amarillo verdoso que cubre sus alas, en las que brillan todos los colores del arco iris.
 Salen de este prado millares de puntas verdes, y de cada una pende una gota de rocío. ¡Cuánta armonía tienen los cantos que entona el ruiseñor desde aquella colina! El mora en los valles y en los collados, sobre los árboles y en los matorrales. ¡Oh, qué bella es la Naturaleza!

ramos con indiferencia las hermosa obra de la naturaleza.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Alcazar de San Juan (Caceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA PROMERÍA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de cobre.
- Sulfato de hierro.
- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhídrico.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llano, 9.—CACERES

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUINONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO

médico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

“LA MUDANZA,”

AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

No proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones UNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZURA

San Antón, 22.—CACERES

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD **SALUTARIO GONZÁLEZ** PLASENCIA

Depositarario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS — BILBAO —

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industria, es, Mobiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1900)

Gabinete Médico

del **Dr. Domínguez Villagrà**

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos

ELECTRICIDAD MEDICA — Aplicación de FALTA — MASAJES

laboratorio y eléctrico — DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLASENCIA

PLATERIA

— DE —

GERMÁN

BENITO

Orfebrería de arte.

—Bisutería de oro y

plata.—Cubiertos de

plata y plateados.—

Taller especial para

toda clase de com-

posturas, dorar y

platear.

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY ECONOMICOS

INTERESA A USTED

Amigo De...
PARA CUAL PARTE...

EXITO

que da lugar a...

vigor y juventud

los médicos le han...

Remedio de los...

los médicos...

La pradera

¡Qué espectáculo el de la Naturaleza en los espléndidos días de primavera! Todo en bellece en un paisaje; las colinas, los valles, los bosques, las viñas, las aldeas, los castillos, aun las ruinas, las ricas y los barrancos: la reunión de éstos objetos forman una mezcla, donde se pierde la vista deliciosamente.

Pero de todos los parajes campesinos que recorremos su esivamente, el que se nos ofrece con más frecuencia y al que más sentimos dejar, es la verde alfombra matizada de mil pintadas flores...

cordero, siendo el lecho donde toman un dulce reposo y una mesa cubierta de los manjares más exquisitos.

Bosques sombríos, donde el abeto levanta su soberbia copa, donde el haya despliega el más agradable follaje y los frondosos robles esparcen su fresca sombra, y vosotros ríos, cuyas plateadas aguas corren entre pardas montañas, no vendáis a ofrecerme a mi imaginación deseosa de vuestros hechizos. ¡Cuán dulce es contemplar el verde césped empapado de rocío, respirando la frescura de un aire puro y tranquilo! No es para nosotros este placer, hombres deitados y perezosos, que nos hacemos infelices abandonando la mitad de nuestra vida al sueño, triste imagen de la muerte.

¡Cuán grato es tu murmullo, fuente cristalina, cuyas flores púrpuras ó azules se agitan con el movimiento de tus pequeñas olas! Tus márgenes están cubiertas de espesa hierba mezclada con varias flores que, doblándose hacia el agua, en tan en ella su imagen, mientras que la humilde violeta crece a la sombra esparciendo en derredor la más dulce fragancia.